

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de A Coruña
Riego de Agua nº 29, 4º
15001 A CORUÑA

D.ª/D.,
con DNI nº....., colegiada/o nº titular-propietaria/o de la oficina de
farmacia establecida en la
en el municipio de con CP

Solicita al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de A Coruña que, en su nombre, realice cuantas gestiones sean necesarias para participar y suministrar información al CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS (en adelante CISMED), creado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, de los datos de Códigos Nacionales y número de unidades de los medicamentos que no les hubieran podido ser suministrados por las entidades de distribución de medicamentos.

La información sobre los referidos datos se facilitará al CISMED, a través de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que de forma voluntaria deseen colaborar y tiene por finalidad detectar en tiempo real situaciones generalizadas de comercialización o suministro irregular y/o inadecuado abastecimiento de medicamentos a partir de la información comunicada directamente por las farmacias adheridas voluntariamente al CISMED y determinar su alcance.

La comunicación de la información se realiza a través de los sistemas de gestión de pedidos de las farmacias en los que están previamente configuradas las entidades de distribución de medicamentos que les sirven. Los Colegios actúan, a estos efectos, como un almacén mayorista más, en concreto como el último almacén mayorista, recibiendo la información de los pedidos de las farmacias ubicadas en su ámbito provincial, cuando éstos no hayan sido atendidos por las entidades de distribución de medicamentos correspondientes.

La información recibida por los Colegios se comunica al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para su consolidación y tratamiento. En aquellos Colegios cuya infraestructura informática no sea suficiente para instalar la aplicación de recepción de la información enviada por las farmacias, el Consejo General podrá instalar la aplicación en un servidor propio.

CISMED es responsable de gestionar y consolidar a nivel nacional la información comunicada de forma voluntaria por las distintas farmacias al Colegio de su respectivo ámbito provincial, con objeto de:

- Poner a disposición de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos la información actualizada de los medicamentos con comercialización o suministro irregular y/o inadecuado abastecimiento y, en concreto, con la periodicidad y formato que se determine, la información correspondiente a su ámbito de actuación, a su CCAA y al resto de España.
- Poner a disposición de los Consejos Autonómicos la información actualizada de los medicamentos con suministro irregular y/o inadecuado abastecimiento y, en concreto, con la periodicidad y formato que se determine, la información correspondiente a su CCAA y al resto de España.
- Poner a disposición de la Administración Sanitaria estatal, Administraciones sanitarias de las Comunidades Autónomas, INGESA, MUFACE, ISFAS y MUGEJU la información actualizada de los medicamentos con suministro irregular y/o inadecuado abastecimiento a las farmacias a nivel provincial, autonómico y nacional.

